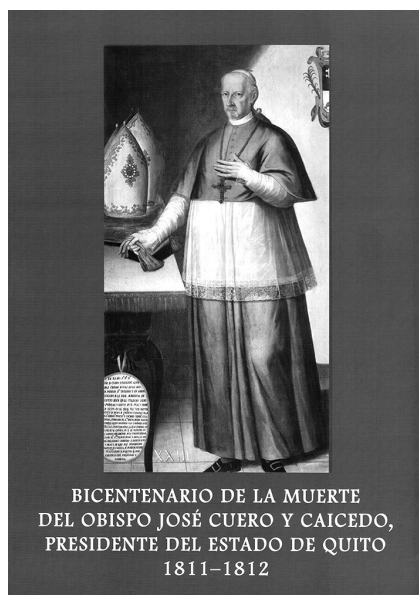


## Bicentenario de la muerte del Obispo José Cuero y Caicedo, presidente del Estado de Quito 1811-1812

Ministerio de Cultura y Patrimonio /  
Academia Nacional de Historia

El Ecuador conmemoró en el año 2015 el bicentenario de la muerte del doctor José Cuero y Caicedo, quien entre 1811 y 1812 fuera presidente del primer Estado independiente de la América Hispánica, el Estado de Quito, y liderara en esa calidad la parte final de nuestra primera guerra de independencia.

Prófugo tras la derrota militar de Ibarra, logró salvarse de los fusilamientos impuestos por los vencedores a los jefes patriotas, pero luego perseguido con la mayor saña por los represores españoles, que finalmente lo capturaron, lo despojaron de sus bienes y de la silla episcopal, y lo condenaron al destierro en España, por lo cual lo remitieron a Lima encadenado y con guardia armada. En esa ciudad fue acogido por el arzobispo Bartolomé María de las Heras, que decidió cuidarlo hasta la



hora de su partida, aunque el desterrado falleció finalmente de neumonía el 10 de diciembre de 1815. Tal acontecimiento no pasó inadvertido para la memoria nacional. Por ello, la Academia Nacional de Historia y

Ministerio de Cultura y Patrimonio / Academia Nacional de Historia. *Bicentenario de la muerte del Obispo José Cuero y Caicedo, Presidente del Estado de Quito. 1811-1812.* Quito: PPL Impresores, 2015.

el Ministerio de Cultura y Patrimonio decidieron preparar esta publicación, como parte de un homenaje nacional póstumo a tan importante personaje de nuestra emancipación.

La imagen de Cuero y Caicedo ha sido maltratada por la historiografía revisionista, que ha querido ver en él un modelo de doblez y hasta de traición a los intereses de la patria. En buena medida ha contribuido a ello el famoso documento secreto denominado «Acta de Exclamación», que dictara antes de posesionarse de vicepresidente de la Junta Soberana de Quito, el 15 de agosto de 1809, y en el que explicaba y ratificaba su total lealtad y obediencia al rey de España. Pero aquel hecho debe ser entendido en su concreta circunstancia histórica. Cuero y Caicedo era un hombre de su época, educado en la fidelidad al rey y el respeto a la corona española. Presidía la más conservadora institución de su tiempo, que era la Iglesia, la cual se hallaba sometida a los dictámenes del Patronato Real. Inclusive él mismo había sido designado Obispo de Popayán y luego de Cuenca y finalmente de Quito por el rey de España, al que había ofrecido fidelidad absoluta e irrestricto respeto. Y finalmente estaba el hecho de que no había tomado parte en los planes conspirativos de los revolucionarios quiteños, sino que estos lo habían designado vicepresidente de la Junta Soberana de Quito sin consultar su voluntad ni de la Iglesia que

presidía. ¿En dónde, pues, la supuesta traición?

Bajo tales circunstancias, no debe extrañarnos que nuestro personaje actuara como actuó en aquel momento, pensando más en los intereses de la sociedad quiteña y de su propia institución antes que en la suerte de esa inesperada revolución. Lo sorprendente del asunto es la posterior radicalización política de Cuero y Caicedo, que todo indica se debió a su directa constatación de los numerosos crímenes, actos de violencia e incalificables abusos cometidos contra los revolucionarios presos y la población quiteña, el 2 de agosto de 1810, por las fuerzas represivas enviadas por el virrey del Perú, actos que contaron con la complicidad de las autoridades locales.

Ese es el personaje al que se le rinde homenaje con esta publicación, que contiene varios documentos originales referidos a sus actuaciones políticas, y también la versión facsimilar de la Constitución Quiteña de 1812. La mayoría de estos documentos reposan en los archivos del Ministerio de Cultura.